

CAMINO HACIA UNA EVALUACIÓN AUTÉNTICA DE LOS APRENDIZAJES

Presentación en la 3ª Feria Interactiva

Jueves, 13 de octubre de 2011

Prof. Eduardo Cabezón C., Ph.D.

Un homenaje póstumo a:

Pedro Ahumada Acevedo

- Breve biografía.
- 38 años de labor académica en la PUCV.
- Su gran vocación académica:
la EVALUACIÓN EDUCACIONAL.
- Trayectoria de su pensamiento.

Pedro Ahumada Acevedo (fallecido en septiembre 2005), junto también a Mabel Condemarín (Premio Nacional de Educación 2003, y fallecida al año siguiente), nos dejaron el testimonio de sus últimas inquietudes en el campo de la **Evaluación de los Aprendizajes** a través de dos libros importantes para los que pensamos que somos especialistas en esta disciplina del saber pedagógico.

Pedro Ahumada Acevedo

Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje

PEDIDOS EDUCACIÓN



Pedro Ahumada, en un artículo previo a su libro, nos dice a modo de introducción que en un sentido amplio, la evaluación consiste “en un proceso de delinear, obtener, procesar y proveer información válida, confiable y oportuna sobre el mérito y valía del aprendizaje de un estudiante, con el fin de emitir un juicio de valor que permita tomar diversos tipo de decisiones” (Ahumada, 2003).

En un sentido más específico el enfoque alternativo denominado “Evaluación Auténtica” intenta averiguar qué sabe el estudiante o qué es capaz de hacer, utilizando diferentes **estrategias y procedimientos evaluativos**.

Lo anterior se fundamenta en el hecho que existe un espectro mucho más amplio de desempeños que el estudiante puede mostrar, a diferencia del conocimiento limitado que se puede evidenciar mediante un examen oral o escrito, ya sea de respuesta breve o extensa.

Este espectro más amplio debería incluir situaciones de aprendizaje de la vida real y problemas significativos de naturaleza compleja, que no se solucionan con respuestas sencillas seleccionadas de un banco de preguntas o ítemes.

En esta presentación quisiera dejar relativamente clarificadas las características principales de esta nueva forma de evaluar, y apreciar las condiciones y contextos en que la **Evaluación Auténtica** se puede llevar a cabo.

La **Evaluación** en general se plantea como un proceso sistemático para RECOPILAR información sobre el aprendizaje del estudiante y su desempeño, con base en distintas fuentes de **EVIDENCIAS**.

Esta EVALUACIÓN alternativa es un enfoque que intenta averiguar qué **sabe** el estudiante o qué es capaz de **hacer**, utilizando métodos diferentes a las tradicionales pruebas o exámenes.

Se trata de una búsqueda de evidencias reales y vivencias del estudiante en relación con los **aprendizajes** que se han definido en los programas de estudio.

Por su parte, Condemarín y Molina (2000) establecen un conjunto de **PRINCIPIOS** de la **Evaluación Auténtica** de la siguiente manera:

- Instancia para mejorar aprendizajes.
- Parte integral de la enseñanza.
- Evalúa competencias dentro de contextos significativos.
- Se realiza a partir de situaciones problemáticas.
- Se centra en las fortalezas de los estudiantes.
- Constituye un proceso colaborativo.
- Diferencia evaluación de calificación.
- Constituye un proceso multidimensional.
- Utiliza el error como una ocasión de aprendizaje.

Esta evaluación está centrada fundamentalmente en **PROCESOS** más que en resultados.

Hay un énfasis en la autoevaluación de los estudiantes: auto y coevaluación.

Tiene un carácter participativo de los estudiantes.

En un afán de destacar las diferencias de este enfoque evaluativo alternativo frente al que mayoritariamente predomina en nuestros sistemas educativos latinoamericanos, Ahumada presenta en su libro un paralelo entre ambos sistemas evaluativos:

	EVALUACION TRADICIONAL	EVALUACIÓN AUTENTICA
1. FUNCION PRINCIPAL	Certificar o calificar los aprendizajes	Mejorar y orientar a los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje
2. RELACION CON EL APRENDIZAJE	Paralela al proceso del aprendizaje	Inherente o consustancial al aprender
3. INFORMACIÓN REQUERIDA	Evidencias concretas de logro de un aprendizaje	Evidencias y vivencias personales
4. TIPO DE PROCEDIMIENTOS	Pruebas orales o escritas Pautas de observación rígidas	Múltiples procedimientos y técnicas
5. MOMENTO EN QUE SE REALIZA	Al finalizar un tema o una Unidad (sumativa)	Asociada a las actividades diarias de enseñanza y de aprendizaje (formativa)
6. RESPONSABLE PRINCIPAL	Procedimiento unidireccional externo al alumno (hetero evaluación)	Procedimiento colaborativo y multidireccional (auto y coevaluación)
7. ANÁLISIS DE LOS ERRORES	Sancionan el error	Reconocen el error y estimulan su superación
8. POSIBILIDADES DE LOGRO	Permite evaluar la adquisición de determinados conocimientos	Permite evaluar competencias y desempeños
9. APRENDIZAJE SITUADO	Por lo general no le preocupa o desconoce el contexto en que ocurre el aprendizaje	Considera los contextos en donde ocurren los aprendizajes
10. EQUIDAD EN EL TRATO	Distribuye a los alumnos en estratos creando jerarquías de excelencia	Procura que todos los estudiantes aprendan a partir de su diversidad
11. RECONOCIMIENTO AL DOCENTE	Fuente principal de conocimiento	Mediador entre los conocimientos previos y los nuevos

Pedro AHUMADA propone cinco (5) PRINCIPIOS evaluativos que tendrían que tenerse presente en esta nueva perspectiva de la EVALUACIÓN AUTÉNTICA:

1.- Continuidad y permanencia de la evaluación:
Esta debe constituirse como un PROCESO.
Interesa obtener evidencias centradas en el proceso de aprender más que en los resultados o productos.

2.- Carácter retroalimentador del proceso evaluativo:

Un proceso evaluativo centrado en el aprendizaje debe apuntar a establecer niveles de progreso en el acercamiento a un determinado conocimiento. Esto implica aceptar la presencia del error como una forma natural de aprender, lo que NO tendría que conducir a una sanción.

Este efecto retroalimentador de los comentarios evaluativos tendría que traducirse de inmediato en actividades de corrección, refuerzo o profundización.

3.- Funciones de la evaluación:

Son las ya conocidas funciones
DIAGNÓSTICA, FORMATIVA y **sumativa**.

A esta última, dándole menor importancia,
debiendo ser solo una certificación de
resultados con cierto sentido.

4.- Propiedad consustancial del proceso evaluativo:

Importancia de mostrarle al estudiante el nivel de logro de sus aprendizajes significativos. La AUTOevaluación y la COevaluación permanentes son formas adecuadas para obtener evidencias durante el proceso de aprender. Ambos procesos – aprendizaje y evaluación – tienen que permanecer articulados.

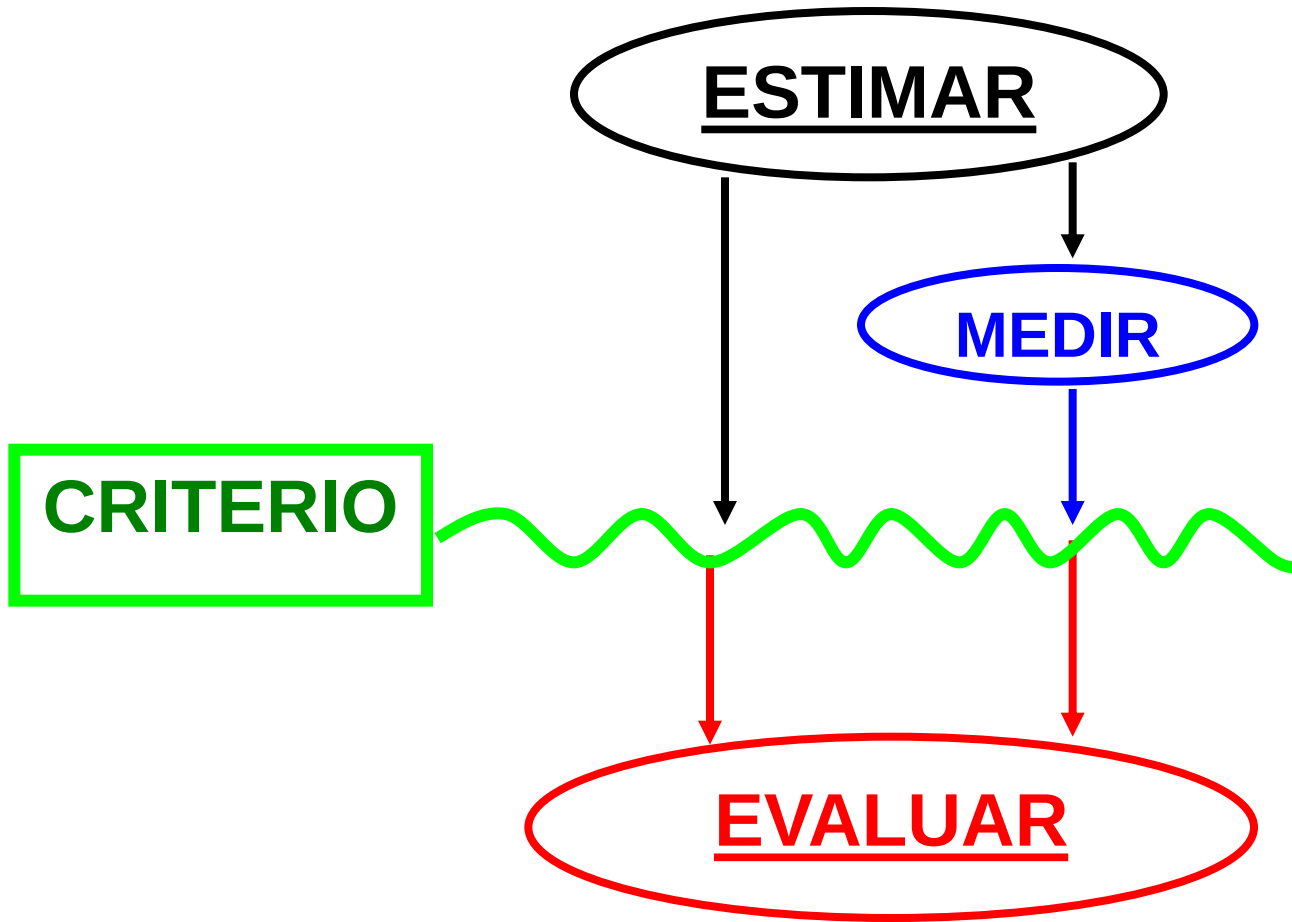
5.- Utilización de nuevos procedimientos de evaluación:

Frente a la reiterada tradición de las pruebas escritas u orales, hay que sentirse motivados y osados para utilizar variadas formas “no ortodoxas” de evaluación.

Ahumada, en el Cuadro 5 de su libro (pág. 52), presenta los siguientes ejemplos de nuevos procedimientos:

- Pruebas situacionales y de libro abierto.
- Mapas (semánticos, conceptuales).
- Diagramas de síntesis de resultados (gráficos, tablas, “mandalas”, etc.).
- Mandatos precisos para realizar trabajos de investigación y de laboratorio.
- Disertaciones y ensayos.
- Pautas de observación.
- Portafolios, etc.

**Un esquema que permite
visualizar la dinámica de este
cambio de paradigma en la
EVALUACIÓN EDUCACIONAL
es el siguiente:**



Para **EVALUAR**; esto es, para generar *juicios de valor* u opiniones en relación con la situación del aprendizaje del educando, es necesario en primer lugar tener **CRITERIOS** claros y precisos. En el caso del proceso de enseñanza-aprendizaje, estos criterios son en la mayoría de las veces los *objetivos educacionales* formulados operacionalmente, de manera que a partir de ellos sea posible obtener las evidencias válidas mediante los procesos del **estimar** (descripción y registro de la observación de las conductas del educando) o del **medir** (aplicación de un instrumento válido y confiable, para recoger evidencias de los logros de aprendizaje esperados).

Preguntas que surgen:

- ¿Por qué NO resulta fácil aplicar estas ideas respecto a la Evaluación Auténtica del aprendizaje?
- ¿Qué sería necesario propiciar para que l@s profesore/as se sintieran seguros para hacer uso de estos nuevos procedimientos evaluativos?
- ¿Será posible aplicar estas formas de evaluar en la formación de docentes?

Se les recomienda tener y estudiar los siguientes libros:

- Ahumada A., Pedro (2005). **Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje.** Editorial Paidós, México.
- Condemarín, Mabel y Alejandra Medina (2000). **Evaluación de los aprendizajes** (un medio para mejorar las competencias lingüísticas y comunicativas). Mineduc (P900), Santiago de Chile.

**Finalmente, se les sugiere
ESTUDIAR**

**acuciosamente esta presentación,
y elaborar una SÍNTESIS con las
diferencias más importantes entre
la EVALUACIÓN TRADICIONAL y la
EVALUACIÓN AUTÉNTICA.**